

Guayaquil, 25 de Mayo del 2011

*Señores
ACCIONISTAS DE LA EMPRESA
INMOBILIARIA CONFASA S.A.
Ciudad*

De mis consideraciones:

Debo informar que la empresa INMOBILIARIA EL AGUILA CONFASA S.A. ha realizado su Balance General y su respectivo Estado de Resultado correspondiente al año 2010.

El resultado que los estados financieros reflejan se demuestra en la Declaración de Impo. A la Renta, cumpliendo la empresa con lo dispuesto en el artículo 331 de la Ley de Compañías, y en el artículo 20, 21, 22 de la Ley de Régimen Tributario Interno.

Una vez aprobados los estados financieros y puestos a su disposición y conocimiento, me suscribo de ustedes.

Atentamente,

Gioconda Perrone
GERENTE

